

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 27 de abril de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Ildfonso Maraño Arana.

Expediente: SE-12/09-AN.

Infracción: Grave, art. 39.c) de la Ley 11/2003.

Fecha: 27.3.2009.

Sanción: 1.800 €.

Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 27 de abril de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 27 de abril de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: José Gómez Sánchez.

Expediente: SE-14/08-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10) de la Ley 13/1999.

Fecha: 5.3.2009.

Sanción: 440 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 27 de abril de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 24 de marzo de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación de la visita de control de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa a la comunicación de la visita de control de la ayuda al fomento de la economía social, otorgada por la Delegación Provincial

del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2008, expediente número MS 244/08, en el domicilio señalado de calle Carnicería s/n, baja, de Pegalajar (Jaén) (C.P. 23110), a Tridiseño Cocinas, S.L.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro de la mencionada comunicación de visita se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda núm. 18, 20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edicto del Excmo. Ayuntamiento de Pegalajar para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada comunicación.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 24 de marzo de 2009.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla en el recurso núm. 1219/2007, y se notifica a los posibles interesados la interposición del mismo.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Sevilla se ha efectuado requerimiento para que se aportase el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 1219/2007, interpuesto por don José María Medrano Juárez y otro contra la Resolución de esta Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía de fecha 23 de julio de 2007, que estima parcialmente la reclamación interpuesta contra el acuerdo del Sr./Sra. Titular del C.C. Compañía de María, de Sevilla, por el que se publica la relación de alumnos admitidos y no admitidos en el primer curso de Educación Primaria de dicho Centro, para el curso escolar 2007/08, y para que se realizasen los emplazamientos de los posibles interesados correspondientes a dicho recurso.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1219/2007. De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran. Emplácese a cuantos aparecen como interesados en el expediente a fin de que puedan personarse